



Gaceta Municipal

Órgano oficial de publicación del H. Ayuntamiento
de Kopomá, Yucatán





| Dirección |

Calle 18 S/N X 19 Y 21
Kopomà, Yucatán.

Código Postal 97818.

| Teléfono |

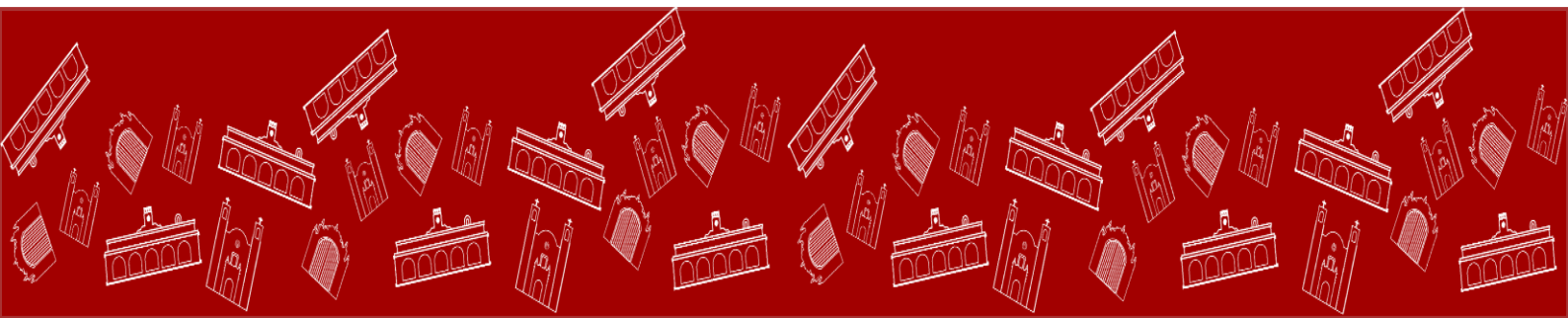
9812182247

*22 de mayo de
2025*

Año 1

Número01

*Número de Registro:
CJ-DOGEY-GM-078*



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Integrantes del Cabildo 4
2. Convocatoria a la Licitacion 01/2025 5-6

***Número de Registro:
CJ-DOGEY-GM-078***



INTEGRANTES DEL CABILDO



I.B.Q. María Guadalupe Tut Hau
Presidenta Municipal de Kopomá



Lic. Ángel Gabriel Mena González
Síndico Municipal



Br. Nidia Elena Caamal Puch
Regidora Secretaria Municipal



Prof. Jaime Gilberto Yah Barrera
Regidor



C. José Marcelino Chan Pisté
Regidor



H. AYUNTAMIENTO DE KOPOMA, YUCATÁN
2024-2027
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 01/2025

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del 107 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 2, 41 Fracción XV, 163 y 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios de Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25 Fracción I, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; dentro del programa de obras y prestación de servicios públicos, previstos en el presupuesto correspondiente al año 2025, el H. Ayuntamiento de Kopoma, convoca a las personas físicas y/o morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, disponibilidad de maquinaria y el equipo necesarios y suficientes, a participar en la licitación a base de precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33, Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FAISMUN) 2025, que se describe a continuación:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		DURACIÓN DÍAS	CAPITAL CONT. REQUERIDO
LP-MKY-FAISMUN-KOPOMA-01-2025	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE KOPOMA, MUNICIPIO DE KOPOMA, YUCATAN Y REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE KOPOMA, MUNICIPIO DE KOPOMA, YUCATAN		60 DÍAS NATURALES	\$1,000,000.00
PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARATORIA	APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA-ECONÓMICA	FALLO	INICIO PROGRAMADO
DEL 22 AL 26 DE MAYO DE 2025	27/05/2025, 11:00 Y 12:30 HRS RESPECTIVAMENTE	02/06/2025, 10:00 HRS	04/06/2025, 14:00 HRS	05/06/2025

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Los interesados en participar en la presente Licitación previamente podrán consultar las bases de participación las cuales se encuentran disponibles en el Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Kopoma, ubicado en domicilio conocido, palacio municipal de Kopoma, Yucatán, contados desde el día de su publicación y hasta el día señalado en el calendario de eventos en horario de 10:00 a 13:00 hrs, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados adquirirlas oportunamente.
- La Convocante no podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos.
- Los interesados Deberán presentarse solicitud de inscripción señalándose el número de licitación y el nombre de la obra, en el período mencionado en el recuadro; para que se autorice su inscripción y pago, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Kopoma, ubicado en Palacio Municipal calle 18 S/N X19 Y 21 Kopoma Yucatán C.P. 97818.
- Pagar el costo de las bases y documentación será de \$1,500.00 (Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N), mismo que deberá ser liquidado en efectivo, en la Tesorería Municipal del Municipio de Kopoma, Yucatán, previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en el inciso anteriores de la presente Convocatoria; el pago no será reembolsable. Dicho pago se comprobará con el recibo correspondiente.
- Presentar Fotocopia Simple de lo siguiente:
 - Constancia de Situación fiscal y del Acuse de Movimientos de Actualización de Situación Fiscal emitido por el SAT (este documento deberá indicar las actividades a las que estar inscrito el postor y estar directamente relacionado con el objeto de la Licitación). Este documento deberá estar vigente y con fecha de expedición no mayor a treinta días naturales a la fecha de inscripción.
 - Copia simple de la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (artículo 32-d código fiscal de la federación) en sentido "Positivo" con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas.
 - Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Documentación legal:
 - Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares.

- b) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (estados financieros al 31 de diciembre de 2024) y declaración anual 2024.
- c) Si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva, en su caso fotocopia certificada de la(s) modificación(s) y poder notarial con datos de inscripción en Registro Público, del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar Original del acta de nacimiento actualizada, CURP y fotocopia de su identificación por ambos lados.
- d) Relación de contratos en vigor que tengan celebrados, o en su caso una carta expresando la carencia de los mismos.

INFORMACIÓN SOBRE EL CONCURSO

- 1.- Los plazos para adquirir las bases, la visita al sitio de obra, junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones, se modifican de los 15 días naturales a partir de la publicación a 10 días naturales (Art. 38 LOPSCEY), por motivo de iniciar antes de la temporada de lluvias y cumplir con el programa de avance de los trabajos.
- 2.- Las propuestas se presentarán de manera presencial en un sobre cerrado.
- 3.- No se aceptarán propuestas enviadas por medios electrónicos, servicio postal o mensajería.
- 4.- Todos los eventos programados se realizarán en la Sala de Juntas del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Kopoma, ubicado en domicilio conocido del Municipio Kopoma Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- 5.- Deberá presentar su propuesta en idioma español.
- 6.- La moneda en que deberá cotizarse será en peso mexicano.
- 7.- Se otorgará un anticipo del 30% (I.V.A incluido) del importe del contrato para la compra de materiales, traslados de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos.
- 8.- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 9.- La lista de Licitantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas o empresas a los que se les hubiere entregado las bases de licitación hasta la fecha límite indicada.
- 10.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- 11.- No podrán participar en la presente Licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 101 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- 12.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción, un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas, en cualquier contrato celebrado con alguno de los sujetos obligados

CRITERIOS

- 1.- La presentación y apertura de proposiciones se realizará conforme a lo señalado en los artículos 41 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- 2.- La adjudicación se sujetará a los criterios que establece el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y su Reglamento; la Dirección de Obras Públicas efectuará un análisis detallado desde el punto de vista técnico y económico de las propuestas que reúnan las condiciones legales y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, del cual emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo. Si una vez considerando los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- 3.- Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, pero el postor podrá inconformarse en los términos de los artículos 107 y 108 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Kopoma, Yucatán, México a 22 de mayo de 2025.

(RÚBRICA)

I.B.Q. María Guadalupe Tut Hau
dente Municipal

Rúbrica



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
MUNICIPIO DE KOPOMÁ, YUC.
2024 - 2027



(RÚBRICA)

Br. Nidia Elena Caamal Puch
Secretaria Municipal
Rúbrica



**SECRETARIA
MUNICIPAL**
MUNICIPIO DE KOPOMÁ, YUC.
2024 - 2027

